

W

**WORKING
PAPERS**

330

***Convergència i Unió*, del nacionalismo moderado
al secesionismo: cambio de posición de los partidos
nacionalistas y sistema de gobierno multinivel**

ASTRID BARRIO



Institut de Ciències Polítiques i Socials
Adscrit a la Universitat Autònoma de Barcelona

***Convergència i Unió*, del nacionalismo moderado al secesionismo: cambio de posición de los partidos nacionalistas y sistema de gobierno multinivel**

ASTRID BARRIO
Universidad de Valencia

WP núm. 330
Institut de Ciències Polítiques i Socials
Barcelona, 2014

El Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS) es un consorcio creado en 1988 por la Diputación de Barcelona y la Universitat Autònoma de Barcelona, institución esta última a la que está adscrito a efectos académicos.

“Working Papers” es una de las colecciones que edita el ICPS, previo informe del correspondiente Comité de Lectura, especializada en la publicación -en la lengua original del autor- de trabajos en elaboración de investigadores sociales, con el objetivo de facilitar su discusión científica.

Su inclusión en esta colección no limita su posterior publicación por el autor, que mantiene la integridad de sus derechos.

Este trabajo no puede ser reproducido sin el permiso del autor.



Edición: Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS)
Mallorca, 244, pral. 08008 Barcelona (España)
<http://www.icps.cat>

© Astrid Barrio

Una primera versión de este trabajo fue presentado en el Panel '*Regionalist Parties in National Institutions*' en la XV General Conference ECPR Bordeaux, 4-7 septiembre 2013

ISSN: 1133-8962

DL: B-10186.2012

INTRODUCCIÓN

El 11 de septiembre de 2012 una multitudinaria manifestación en Barcelona con motivo de la fiesta nacional catalana bajo el lema “*Catalunya Nou Estat d’Europa*”, convocada por la Asamblea Nacional Catalana (ANC), asociación partidaria de la independencia de Catalunya, acabó precipitando el avance de las elecciones autonómicas en Catalunya. La convocatoria se producía tan solo dos años después de las anteriores elecciones que permitieron a Convergencia i Unió (CiU)¹ recuperar el poder en Catalunya situándose muy cerca de la mayoría absoluta, aunque la mayoría absoluta obtenida por el Partido Popular en las elecciones generales de 2011 impedía a la coalición nacionalista ejercer un papel relevante en la arena estatal. CiU concurrió a las nuevas elecciones al *Parlament* con el compromiso de realizar una consulta sobre la autodeterminación de Catalunya y con un programa que incluía medidas para la creación de un Estado independiente.

La invocación de CiU al derecho de autodeterminación no una novedad ya que desde los años 90, especialmente en CDC, el socio mayoritario de la alianza que integra CiU, dicha propuesta aparece en distintas ponencias aprobadas en los congresos del partido y ya en el programa electoral de 2010 se encuentra claramente explicitada. Sin embargo en las elecciones de 2012 dicha cuestión monopoliza la campaña electoral y marca la agenda política catalana ya que CiU, a través de un acuerdo de legislatura con ERC, asume el compromiso de realizar la consulta en la legislatura 2012-2016, muy previsiblemente en el año 2014, coincidiendo con el tricentenario de la derrota de 1714, que marcó el fin de los privilegios medievales de Catalunya y el inicio de la hegemonía castellana. La novedad radica no sólo en la transformación de un principio ideológico en una propuesta política sino también en la implementación de un conjunto de políticas públicas encaminadas no sólo a preparar la consulta sino también la secesión de Catalunya.

Este trabajo es un estudio de caso que se propone demostrar que CiU ha experimentado un cambio de posición en la dimensión centro-periferia y que ha pasado de ser un partido nacionalista moderado a ser un partido secesionista, y se sostiene que este cambio de posición se debe, en parte, a las dinámicas derivadas de la naturaleza multinivel del sistema político español. El interés del estudio de caso radica en que puede permitir avanzar en el conocimiento del cambio de posición de los partidos nacionalistas y también verificar la influencia de variables institucionales en el cambio de posición de los partidos, aspectos ambos poco presentes en la literatura sobre el cambio de posición en los partidos.

¹ CiU es una federación de partidos compuesta por *Convergència Democràtica de Catalunya* y *Unió Democràtica de Catalunya*, dos partidos con trayectorias y posiciones políticas diferenciadas. Pero a efectos de este trabajo, que sólo tiene en cuenta, salvo excepciones, los programas electorales, el programa de gobierno y la acción de gobierno, acciones todas ellas desarrolladas conjuntamente, será considerada como una unidad.

En la primera parte se explora la literatura sobre el cambio de posición en los partidos y en la segunda se plantean las hipótesis de trabajo. En la tercera se describe el cambio de posición y en la cuarta se expone como la dinámica multinivel y las respuestas del entorno nacionalista a dicha dinámica inciden en el mismo. Finalmente se discuten los hallazgos y se concluye.

MARCO PARA EL ANÁLISIS DEL CAMBIO DE POSICIÓN DE LOS PARTIDOS NACIONALISTAS

El cambio de posición en los partidos: revisión de la literatura

Los primeros estudios sobre el cambio de posición de los partidos se han basado en las aportaciones de las teorías de la competición espacial y han analizado, muy especialmente, como los partidos modifican su posición en el eje izquierda-derecha (Budge 1994). Esta literatura ha identificado factores que explican por qué los partidos cambian de posición y se ha enfrentado a los mismos dilemas que la teoría general sobre el cambio partidista, aunque esta se haya centrado mayoritariamente en la perspectiva organizativa. Sin embargo, como apunta Harmel (2002), el cambio puede tener implicaciones en otras dimensiones, como la ideología o los posicionamientos políticos, aspectos que hasta hace poco han merecido escasa atención.

De las distintas dimensiones del cambio partidista apuntadas por Panebianco (1990) hay dos que han sido especialmente tenidas en cuenta para el análisis del cambio de posición en los partidos: el grado de intencionalidad y, sobre todo, el origen del mismo. El cambio que puede ser concebido como un proceso adaptativo (Katz y Mair, 1990), según el cual los partidos se acomodan progresivamente a las transformaciones ambientales o bien como un proceso en el cual los líderes del partido tienen un papel protagonista (Wilson, 1980; Harmel and Tan, 1995). En el primer caso los dirigentes del partido tienen escaso margen de maniobra mientras que en el segundo son los motores del cambio. Esta cuestión está estrechamente vinculada a la discusión en torno al origen del cambio que ofrece dos visiones que pueden ser alternativas o complementarias. Numerosos autores enfatizan los factores externos como motor de cambio (Panebianco, 1990; Harmel y Janda 1994; Muller, 1997) mientras que otros advierten que los factores internos también pueden producir transformaciones incluso en ausencia de incentivos externos (Harmel et al., 1995).

La interpretación más extendida para explicar el cambio organizativo en los partidos es que los factores internos juegan un papel determinante cuando se combinan con factores externos (Harmel y Tan, 2003). Sin embargo, los primeros estudios sobre el cambio de posicionamiento tienden a considerar que el cambio tiene un origen externo ante el cual se produce una reacción por parte de las élites del partido. El modelo espacial genera dos predicciones centrales acerca de las relaciones recíprocas entre los programas de los partidos, las políticas de los rivales y las preferencias políticas de los votantes. La primera es que los partidos ajustan sus programas políticos a los movimientos de la opinión pública. La segunda es que los partidos ajustan sus programas

a los movimientos de sus competidores, de modo que las estrategias de los partidos están condicionadas por las posiciones de los partidos en el sistema de partidos.

Adams et al. (2004, 2006 y 2009) han analizado como las élites partidistas reaccionan a los cambios en la opinión pública y a las interpretaciones sobre las elecciones. Sus investigaciones han demostrado que los partidos se resisten a variar sus posiciones ideológicas y si lo hacen es sobre todo en respuesta a los cambios en la opinión pública, y hay menos evidencias de que ajusten su ideología en base a los resultados electorales. A su vez, Adams y Somer-Topcu (2009) también han demostrado que los partidos ajustan sus políticas a los movimientos de los rivales de la misma familia ideológica y suelen moverse en la misma dirección que estos en la anterior elección. Así pues, según la teoría del contagio, si un partido quiere competir con sus rivales ha de parecerse a ellos.

El hecho de que los partidos políticos cambien sistemáticamente sus posiciones ideológicas en respuesta a los cambios en la opinión pública y a los cambios de sus rivales refuerza la tesis según la cual los partidos persiguen votos y puestos en el gobierno. Sin embargo Müller (1994) sugiere que hay razones empíricas y teóricas para dudar de ello. En ocasiones las élites y los activistas están motivados por políticas de modo que tienden a priorizar los compromisos ideológicos. De acuerdo con ello, para evaluar el cambio de posición hay que tener en cuenta, tal como han sugerido Harmel y Janda (1994) para el cambio organizativo, los objetivos de los partidos. Así el posicionamiento de los partidos dependerá de cual sea el objetivo primario, y para ello es preciso prestar atención a la vida interna del partido. El límite al que se enfrenta este planteamiento es que los partidos no son actores unitarios. Y de acuerdo con ello Budge, Ezrow y McDonald (2010) han analizado como influye el proceso faccional interno en el posicionamiento de los partidos y han concluido que si partido pierde votos como consecuencia del cambio tiende a volver a la posición inicial por la situación de debilidad en la que queda la facción partidaria del cambio, mientras que si el partido gana votos esta facción se ve reforzada y el cambio se mantiene. Ahora bien, si se ha asumido que los partidos no son actores unitarios las interpretaciones de los resultados electorales que hagan las distintas facciones pueden ser objeto de controversia. No en vano Ekegren y Oscarsson (2011) han demostrado que las estrategias de los partidos varían en función de la percepción que las élites de los partidos tienen sobre el comportamiento de los votantes. Dependiendo de si adoptan el modelo downsiano, el de la relevancia, el de la competencia o el direccional su estrategia variará. Así pues no se trata ya tanto de tener en consideración lo que sucede sino lo que las élites interpretan que sucede. Además también se ha demostrado que las élites prestan mucha atención a los cambios de posicionamiento de los líderes de opinión (Adams and Ezrow, 2009). Todo ello permite afirmar que para explicar los movimientos de los partidos es preciso prestar atención a las dinámicas internas de los partidos y a la percepción de los líderes sobre el ambiente.

Existe otra línea de investigación sobre el cambio de posición en los partidos que más que interesarse por las causas del cambio trata de esclarecer si el cambio depende

del tipo de partido, en base a la distinción entre *mainstream parties* y *niche parties* propuesta por Meguid (2005). Catalogando a los partidos nacionalistas como *niche parties* Adams et al. (2006) sugieren que éstos, a diferencia de los *mainstream parties*, no son permeables a los cambios de posición del votante mediano mientras que Ezrow, et al. (2011) han demostrado que más bien responden a los cambios de sus propios votantes. Así pues los *mainstream parties* responderían en general al modelo electoral y evidenciarían la primacía del votante mediano y los *niche parties* se ajustarían el modelo partidista que enfatiza los vínculos con sus partidarios. También para Schumacher (2011), aunque desde una perspectiva distinta, el tipo de partido resulta fundamental para explicar los cambios. Este autor sostiene que la organización del partidos es crucial para entender por qué los partidos responden a unos incentivos ambientales (movimientos en el votante mediano, cambios en los votantes del partido o salida del gobierno y derrota electoral) y no a otros, y sugiere que la respuesta depende de si el partido está dominado por los líderes o por los activistas. De este modo las características internas de los partidos permitirían explicar porque ante los desafíos ambientales los distintos partidos responden de forma distinta.

Y por último, más recientemente también se ha empezado a investigar como la globalización y la situación económica (Haupt, 2009; Adams y Ezrow, 2011) afecta a la posición de los partidos. Todo ello pone de manifiesto que recientemente la literatura sobre el cambio de posición de los partidos ha avanzado mucho y que ha aportado un rico marco de análisis. Al igual que sucedía en las investigaciones sobre el cambio organizativo, el principal dilema ha sido determinar si el cambio tiene un origen exógeno o endógeno. Los trabajos pioneros han tendido a subrayar la importancia de los factores endógenos, tales como los cambios en la opinión pública, en los líderes de opinión, en los partidos rivales, en el votante medio o en el votante propio, y en los últimos tiempos también en la situación económica. Posteriormente se ha asumido la necesidad de prestar atención a la organización del partido y se han señalado un conjunto de variables independientes que incidirían en el cambio de posición de los partidos tales como la división faccional, las interpretaciones sobre los resultados electorales o el tipo de partido. Sin embargo estas aportaciones resultan insuficientes para explicar los cambios de posición de los partidos nacionalistas, que suelen abordarse más desde la perspectiva de la radicalización e ignoran los sistemas multinivel.

Cambio de posición de los partidos nacionalistas en entornos multinivel: hipótesis sobre el comportamiento de CiU

Como hemos visto, los estudios sobre el cambio de posición de los partidos se han basado en las aportaciones de las teorías de la competición espacial y han analizado sobre todo como los partidos modifican su posición en el eje izquierda-derecha y, más recientemente, también partiendo del mismo marco, se han empezado a estudiar como cambian los distintos partidos, en base a la distinción entre *mainstream parties* y *niche parties*. Algunos autores consideran a los partidos nacionalistas como *niche parties*, pero

la mayor parte de literatura especializada al respecto rechaza dicha consideración. Elias considera que esta categoría no acaba de resultar satisfactoria para entender la naturaleza ideológica de este tipo de partidos, y más, como recuerda Hepburn (2009), teniendo en cuenta que dichos partidos se han convertido en una característica permanente del paisaje político en algunos países.

Existe pues un notable vacío en el análisis de los cambios de posición de los partidos nacionalistas, a pesar de que se reconoce la multidimensionalidad de su ideología (De Winter y Türsan, 1998; De Winter et al., 2006). Como apunta Gómez-Reino (2006), los partidos regionalistas no son *single-issue parties* sino que generalmente son partidos con ciertas posiciones y preferencias ideológicas en las fracturas territorial y económica, que no son excluyentes. Así, si se asumen los cambios de posición en el eje izquierda-derecha por parte de estos partidos (Elias, 2009; Lynch, 2009), también deberían ser tomados en consideración los cambios en el eje nacional, y más teniendo en cuenta que las evidencias empíricas sugieren que la familia regionalista es mucho más heterogénea que otras familias del espectro ideológico izquierda-derecha (De Winter, 1998) y que la fractura centro-periferia, que representa la dimensión central de su ideología, abarca desde el autonomismo hasta el secesionismo (De Winter, 1994, 1998; Seiler, 1982). No obstante los partidos nacionalistas han tendido a ser considerados estáticos desde el punto de vista ideológico, al menos por lo que respecta a su posición respecto a la cuestión nacional. La principal preocupación ha sido catalogarlos pero no se ha prestado demasiada atención, salvo algunas excepciones, a sus cambios de posición (Pérez-Nievas, 2006). Sin embargo, si los partidos nacionalistas se basan en la fractura centro-periferia y una de sus principales preocupaciones es la distribución territorial del poder político cualquier modificación o ausencia de modificación en dicha distribución puede provocar un cambio de posición del partido en la dimensión centro-periferia. A este respecto Masseti (2009) plantea distinguir entre partidos autonomistas y partidos secesionistas. Los partidos autonomistas son aquellos que quieren extender la autonomía de su región en busca de reformas federales y los moderados son aquellos partidarios un grado de autonomía menor. Los secesionistas, por su parte, se dividen entre extremistas o violentos, que son aquellos que mantienen vínculos con organizaciones terroristas y secesionistas ambiguas. Sin embargo la frontera entre los partidos autonomistas y los independentistas ambiguos es más sutil. Los primeros pueden mantener su posición sobre la autodeterminación en sus discursos y en sus documentos, aunque negocien soluciones escasamente independentistas, mientras que los segundos pueden utilizar fórmulas ambiguas o dejar sus objetivos explícitos de independencia durante algún tiempo. De acuerdo con ello se plantea la siguiente hipótesis.

Hipótesis 1. CiU ha pasado de ser una formación autonomista a ser un partido secesionista

La otra cuestión que también ignora la literatura sobre el cambio de posición en los partidos es que éstos operan, cada vez más, en entornos multinivel. Como apunta

Deschouwer (2003), cuando se analiza el comportamiento de los partidos, aunque sea de modo implícito, tiende a hacerse en un único nivel, cuando en realidad los entornos en los que los partidos políticos actúan en la actualidad suelen ser multinivel. Los trabajos sobre el cambio de posicionamiento no son una excepción y hasta ahora han ignorado esta realidad. Sin embargo desde hace ya algún tiempo una prolífica línea de investigación ha analizado el impacto de la descentralización en los partidos, especialmente en los de ámbito no estatal (Hopkin 2003 y 2009, Van Biezen y Hopkin, 2006) y también se ha avanzado en las interrelaciones de la dinámica coalicional en los distintos niveles de gobierno. Así, como señala Elias (2009), el comportamiento de un partido en un nivel tiene implicaciones en las aspiraciones en términos de votos, puestos en el gobierno o políticas en los otros niveles territoriales. Igualmente el *Manifestos Research Project* (Fabre y Martínez-Herrera, 2009) y *Regional Manifestos Project* (Alonso y Gómez, 2011) han empezado a analizar la descentralización afecta a los programas de los partidos e incluso se ha abordado como los partidos de ámbito estatal afrontan la cuestión nacional (Maddens y Libbretch, 2009). El principal objeto de estudio de estas investigaciones son los partidos de ámbito estatal, en parte porque se considera que la descentralización no afecta (o al menos no afecta tanto) a los partidos nacionalistas, tanto desde el punto de vista de su organización y también porque –como se apuntaba antes– los partidos nacionalistas tienden a ser considerados estables en sus reivindicaciones nacionales. Ahora bien, si como hemos señalado los partidos nacionalistas se basan en la fractura centro-periferia y una de sus principales preocupaciones es la distribución territorial del poder político, cualquier modificación o ausencia de modificación en dicha distribución, cuando dicha modificación necesariamente tiene lugar en un marco institucional multinivel, puede afectar la posición del partido en la dimensión centro-periferia. De acuerdo con ello es de esperar que los partidos se vean influidos por ese entorno institucional. En este sentido se puede plantear que la dinámica multinivel puede provocar cambios de posición en la dimensión centro-periferia nacional en los partidos nacionalistas. De ello se deduce la siguiente hipótesis.

Hipótesis 2. CiU se ha convertido en un partido secesionista como consecuencia de la dinámica multinivel del sistema político español

La literatura sobre el cambio de posición en los partidos tiene en cuenta un número considerable de factores externos que inciden en los cambios de posición en los partidos que van desde los cambios en la opinión pública, los cambios en los partidos rivales, los cambios en el votante mediano o en el votante propio y también se ha tenido en consideración los cambios en los líderes de opinión. Sin embargo, hasta ahora, ha ignorado la importancia de grupos de interés, movimientos sociales y medios de comunicación. Lawson y Merkl (1988) ya habían sostenido que si los partidos fallaban, podían aparecer grupos de interés o partidos políticos menores que compitiesen con los partidos existentes, y de acuerdo con ello se puede pensar que su existencia les obligue a posicionarse. Se plantea pues una adaptación de la teoría del contagio ya que en el

caso del nacionalismo, las fronteras entre los partidos y las otras asociaciones de distinta naturaleza que también integran el movimiento nacionalista, son muy fluidas. Así pues se sostiene que el entorno con el que se relacionan e interactúan los partidos, además de los partidos con los que compiten, puede empujarlos al cambio, de lo que se sigue la siguiente hipótesis:

Hipótesis 3. CiU se ha visto empujada al cambio por la reacción del entorno independentista a la dinámica multinivel

En las páginas que siguen se analiza el cambio de posicionamiento de CiU y se trata de explicarlo. Lo haremos a través de los documentos congresuales, programas electorales e intervenciones parlamentarias de la formación.

LA LARGA MARCHA DEL SOBERANISMO: DE DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS A PROGRAMA DE GOBIERNO

Convergència i Unió se ha caracterizado a lo largo de su historia por ser una fuerza nacionalista moderada (Caminal, 2000; Barberá y Barrio, 2006). Tratándose de una federación de partidos, cada uno de sus integrantes ha aportado distintos matices, pero en su conjunto y de acuerdo con la clasificación de Massetti (2009) CiU podía ser considerado un partido autonomista. Tanto UDC, el socio más antiguo de la alianza, como CDC, han considerado siempre a Catalunya una nación que hunde sus raíces en el medioevo y que tiene como principal hecho diferencial la lengua. La aspiración de estos partidos ha sido siempre la de dotar a Catalunya del máximo techo de autogobierno posible y del reconocimiento y respeto de sus particularidades culturales. Sin embargo, en ningún caso han sido partidarias de la secesión. Unió, desde su fundación en 1931 ha defendido una solución confederal, mientras que *Convergència* ha sido siempre más ambigua respecto a la organización territorial de Estado siempre que Catalunya pudiese sentirse cómoda (Barberá y Barrio, 2011). Esta posición moderada en cuanto a la dimensión nacional combinada con una posición también moderada en la dimensión izquierda-derecha, junto con el hecho de ser el mayor de los partidos de ámbito no estatal en España, permitió a CiU no sólo participar activamente en el proceso de transición sino también en la redacción de la Constitución de 1978, incidiendo muy particularmente en el título VIII que dio lugar al Estado de las Autonomías. CiU, a pesar de ser un partido de ámbito no estatal, puede ser considerado un padre fundador del sistema político surgido de la transición, y su compromiso con el conjunto del Estado se ha hecho patente en numerosas ocasiones cuando en su condición de tercera fuerza y como partido de gobierno en Catalunya ha garantizado la gobernabilidad dando apoyo parlamentario a gobiernos de distinto signo (Aguilera de Prat, 2001).

Sin embargo, a partir de los años 90 se empiezan a producir síntomas de cambio de posicionamiento en la dimensión nacional, especialmente en el sí de CDC. Este partido empieza a reclamar una relectura de la Constitución de 1978 que permitiese el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado y por tanto de la identidad nacional de

Catalunya. Siguiendo con ese argumento, el reconocimiento de Catalunya como nación debía implicar, a su vez, el reconocimiento de un mayor poder político y por tanto un mayor grado de soberanía. A partir de ello reconocía el derecho de autodeterminación², pero no desde una perspectiva secesionista sino en el marco del Estado plurinacional. Este argumento era, por tanto, una versión actualizada de la clásica idea de CDC de que Catalunya pudiese sentirse cómoda dentro de España. Se reconocía, sin embargo, que todo ello podía verse limitado por el marco constitucional y estatutario, de modo que por vez primera se mostraba abierto a plantear la reforma de la Constitución y del Estatuto de Autonomía. Pero al tiempo que CDC profundizaba en su perfil soberanista, UDC apostaba por dar un tono más social y menos esencialista a su nacionalismo, y en coherencia con su manifiesto fundacional seguía apostando por la vía confederal como modelo más adecuado para satisfacer las aspiraciones nacionales de Catalunya y reivindicaba la plurinacional del Estado³. Unió se inclinaba por el reconocimiento nacional de Catalunya y por la profundización de la soberanía, pero rechazaba cualquier aventura secesionista y consideraba que los cambios podían tener cabida en el marco constitucional y estatutario vigente.

Sin embargo, a finales de los años 90, a pesar del desgaste ocasionado por cerca de 20 años de gobierno ininterrumpido en Catalunya, el principal reto al que tuvo que hacer frente CiU no tuvo que ver con su posición ideológica sino con la sucesión de Jordi Pujol, su carismático líder hasta entonces. Y esa sucesión implicaba una redefinición del modelo de relaciones que también implicó un cambio de posicionamiento (Barrio, 2008). En este sentido el nuevo líder de la formación, Artur Mas, propuso no ya la reforma sino la elaboración de un nuevo Estatuto de Autonomía para Catalunya⁴, una cuestión que hasta entonces CIU había descartado a pesar de que desde 1999 su principal rival en Catalunya, el *Partit dels Socialistes*, ya lo planteaba. Ese proceso se puso en marcha en la legislatura 2003-2006, justamente cuando CiU perdió el Gobierno de la Generalitat de Catalunya, aunque ello no impidió que desarrollase una activa participación, tanto en los trabajos parlamentarios como en las negociaciones con el Gobierno del Estado para conseguir su aprobación. El nuevo Estatuto de Autonomía fue sometido a referéndum el 18 de junio de 2006 y se vio ampliamente respaldado por los ciudadanos catalanes, pero a su vez fue objeto de diversos recursos de inconstitucionalidad en el Tribunal Constitucional, entre ellos uno impulsado por el Partido Popular que tanto en Catalunya como en el conjunto del Estado se había opuesto a la reforma. CiU vio así satisfecho el objetivo que se había marcado, pero en 2006, a pesar de volver a ser la fuerza más votada, se reveló incapaz de recuperar el gobierno de la Generalitat.

Como se ha apuntado, los resultados electorales, que son un poderoso incentivo para los cambios de posición y ello contribuiría a explicar porque en 2007 CDC lanzó un

² Ponència 1: *El nacionalisme català als inicis del segle XXI. Xè Congrés Convergència. La força decisiva per a Catalunya.*

³ "La sobirania de Catalunya i l'Estat plurinacional", UDC, *Consell Nacional*, 31 de maig de 1997.

⁴ "Catalunya sense límits: els nous horitzons del nostre projecte de país" www.convergencia.cat/media/128.pdf

llamamiento para refundar el catalanismo en la perspectiva de recuperar la mayoría electoral perdida y al igual que en su fundación en 1974 aspiraba a ser el eje aglutinador. Se trata de la propuesta bautizada como la “*Casa Gran del Catalanisme*” en la que opta abiertamente por el ejercicio del derecho de autodeterminación⁵. Dicha propuesta se plasma por vez primera en un programa electoral en 2010, aunque el énfasis que se le dio en esas elecciones, muy marcadas por el contexto de crisis económica, fue escaso. En esas elecciones, al igual que en las elecciones generales de 2011, la gran apuesta pasaba por mejorar el sistema de financiación de Catalunya, que se considera profundamente desequilibrado. En este sentido la propuesta estrella era la del pacto fiscal, un modelo similar al cupo vasco que debía poner fin al supuesto déficit fiscal existente. Se argumenta que Catalunya aportaba mucho más a las arcas del Estado de lo que recibía, de modo que tras el reparto quedaba en una posición en el ranking muy inferior a la que le correspondería. En el marco de una situación de profunda crisis económica y con la exigencia de reducir el déficit público se interpretaba que esta circunstancia era la culpable de que el Gobierno de la Generalitat tuviese que realizar numerosos ajustes y que con un reparto más equitativo no debería realizar.

El ejercicio del derecho autodeterminación, bajo el eufemismo del “derecho a decidir”, fue el eje de la campaña en las elecciones de 2012, explicitado en el lema “*La voluntat d’un poble*”, y se concebía como el paso previo a la constitución de un Estado propio. El desencadenante del adelanto electoral de 2012 fue la masiva manifestación con motivo de la fiesta nacional catalana convocada por la Asamblea Nacional Catalana, aunque formalmente se alegó la supuesta frialdad con la que el presidente del Gobierno de España acogió la propuesta de pacto fiscal. Se argumentó que estaba agotada la vía de la negociación y que para mejorar la situación económica la única salida de Cataluña pasaba por la consulta a sus ciudadanos.

El programa electoral con el que CiU se presentó a estas elecciones supuso un verdadero punto de inflexión en el posicionamiento de la formación que se declara abiertamente secesionista. La legislatura se plantea como una transición hacia un Estado propio, no en vano se acuña la fórmula de transición nacional, y, además del compromiso a realizar la consulta, se proponen un conjunto de actuaciones para dotar a Catalunya de lo que definen como estructuras de Estado⁶. Los resultados, sin embargo, no fueron los esperados por CiU, que no sólo no fue capaz de mantener los resultados obtenidos en 2010, cuando recuperó el Gobierno en Catalunya y se situó a solo 5 escaños de la mayoría absoluta, sino que perdió más de 100.000 votos y 12 escaños. Se quedaba lejos de la mayoría que reclamaba y que aspiraba a obtener, pero pudo mantener el Gobierno de la Generalitat gracias a un acuerdo de legislatura con Esquerra Republicana de Catalunya, que resultó ser la gran beneficiaria del retroceso de CiU.

Por el acuerdo titulado “Acuerdo para la transición nacional y para garantizar la

⁵ www.ciu.cat/media/21719.pdf.

⁶ Programa electoral 2012, www.ciu.cat/media/76990.pdf

estabilidad parlamentaria del Gobierno de Catalunya⁷, CiU y ERC se comprometían a celebrar una consulta y a llevar a cabo un conjunto de acciones encaminadas a la creación de un Estado propio. Ambas formaciones se declaraban partidarias de agotar las vías de negociación con el Gobierno del Estado para que el proceso se hiciese en el marco de la legalidad, pero en ningún caso descartaban medidas unilaterales en caso de que el Gobierno central no accediese a la celebración de la consulta.

Desde entonces el Gobierno catalán ha avanzado sistemáticamente en el cumplimiento del acuerdo. Así el primer pleno de la Legislatura aprobó una Declaración de Soberanía⁸, a través de la cual el Parlamento inicia el proceso para hacer efectivo el derecho de autodeterminación, al tiempo que se instaba al Gobierno de España a hacer posible la celebración de la misma⁹. Igualmente se constituyó el *Consell Assessor per a la Transició Nacional*, concebido como un órgano de asesoramiento y apoyo al proceso integrado por académicos e intelectuales reconocidos en Catalunya¹⁰. Este consejo ha elaborado diversos informes para avanzar en la construcción de las denominadas estructuras de Estado, de entre los cuales uno que contiene diversas vías consideradas legales para la realización de la consulta¹¹. Una de ellas, la Ley de consultas, se halla en proceso de elaboración en el *Parlament de Catalunya* y otra, la vía de la transferencia de la potestad por parte del Gobierno central en virtud del artículo 150.2 de la Constitución Española, ha sido objeto de una petición que el *Parlament de Catalunya* ya ha trasladado al Parlamento español. Asimismo se ha impulsado el Pacto Nacional por el derecho a decidir con el que se pretende involucrar a partidos, instituciones y sociedad civil en el proceso y se ha avanzado en el diseño de una diplomacia catalana y de una hacienda propia, entre otras medidas.

A pesar de que CDC en sus documentos congresuales ya defienden el derecho de autodeterminación desde los años noventa, dicho derecho no se concreta en propuesta política hasta 2010 y en un escaso intervalo pasa a ser un programa de gobierno y un conjunto de políticas públicas. Es por ello que se puede afirmar que CiU ha dejado de ser una fuerza nacionalista moderada para convertirse en una fuerza secesionista. En las páginas que siguen se exploran las causas de este cambio de posición.

⁷ Acord X Legislatura, 19 desembre 2012. "Acord per a la transició nacional i per garantir l'estabilitat parlamentària del govern de Catalunya", www.ciu.cat/media/78434.pdf

⁸ "Declaració de sobirania i del Dret a decidir del Poble de Catalunya", www.ciu.cat/media/78744.pdf

⁹ www.ciu.cat/media/80946.pdf

¹⁰ Carles Viver i Pi-Sunyer, Enoch Albertí i Rovira, Germà Bel i Queralt, Carles Boix i Serra, Núria Bosch i Roca, Salvador Cardús i Ros, Àngel Castiñeira i Fernández, Francina Esteve i Garcia, Joan Font i Fabregó, Pilar Rahola i Martínez, Josep Maria Reniu i Vilamala, Ferran Requejo i Coll, Joan Vintró i Castells.

¹¹ "La consulta sobre el futur polític de Catalunya"

http://premsa.gencat.cat/pres_fsvp/docs/2013/07/25/20/45/2f8e28b8-9c26-4e08-85779cb0fc362ecb.pdf

LAS CAUSAS DEL CAMBIO DE POSICIÓN

Reforma institucional en un entorno multinivel: la reforma del Estatut d'Autonomía

En este trabajo se sostiene que uno de los factores explicativos clave para entender los cambios de posición de los partidos nacionalistas es de naturaleza institucional y la naturaleza multinivel de los sistemas políticos en los que operan. Una de las cuestiones centrales de los partidos nacionalistas, por no decir la principal, es la distribución territorial del poder político. Por definición, un partido nacionalista aspira a una determinada distribución territorial del poder político, de modo que esta cuestión es objeto de debate. Ya se ha señalado que CiU es un partido fundacional del sistema político surgido en la transición y que, como tal, es artífice del diseño institucional surgido de ella. Durante más de 20 años ha considerado que las posibilidades que ofrecía para el desarrollo de su autonomía eran adecuadas y que no había motivos para su modificación. Con el nuevo milenio y coincidiendo con el cambio organizativo en CiU, motivado por el relevo de Jordi Pujol, se considera agotada esa vía y se plantea la reforma del Estatuto de Autonomía de Catalunya, aunque hay que reconocer que esta no es una idea original ya que la primera propuesta en ese sentido la hace el líder del PSC. Sin embargo, cualquier modificación del Estatuto de Autonomía acordado por la asamblea de una Comunidad Autónoma ha de ser aprobado también por mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados. En este sentido la interrelación entre la aritmética parlamentaria de la Comunidad Autónoma y la de las instituciones estatales condiciona el éxito de cualquier reforma.

El proceso de reforma del Estatuto de Autonomía se puso en marcha en 2003, coincidiendo con la pérdida del Gobierno de la Generalitat por parte de CiU. A pesar de que CiU ganó las elecciones, una coalición formada por el PSC, ERC e IC-V obtuvo la mayoría parlamentaria y se formó un Gobierno presidido por Pasqual Maragall, que había sido el primero en plantear la reforma del Estatuto. El nuevo Gobierno catalán contaba con el apoyo del líder socialista español, José Luis Rodríguez Zapatero, quien se había comprometido a apoyar la reforma del Estatuto que aprobase el *Parlament de Catalunya*. En paralelo, el PP, contrario a la reforma, gozaba de mayoría absoluta en España, de modo que cualquier modificación parecía, de entrada, condenada al fracaso, aunque en 2004 debían celebrarse elecciones generales. Esas elecciones, celebradas tan solo tres días después del trágico atentado terrorista de la estación de Atocha en Madrid, supusieron un cambio de escenario ya que, contra pronóstico, los socialistas, cuyo líder apoyaba la reforma del *Estatut*, ganaron las elecciones, aunque no obtuvieron la mayoría absoluta. La interdependencia entre las arenas estatal y autonómica se puso de manifiesto en la investidura de Zapatero, que contó con el apoyo de diversos partidos nacionalistas, entre ellos los partidos que integraban el Gobierno de Catalunya (PSC, aliado del PSOE, ERC e ICV), mientras que CiU optó por la abstención aunque mostrándose predispuesta a colaborar, en especial si se apoyaba la reforma del Estatuto. Por su parte Zapatero, en su discurso de investidura, como ya había hecho durante la

campaña, reiteró su compromiso con la reforma del Estatuto¹².

El 30 de septiembre de 2005 el *Parlament de Catalunya* aprobó el nuevo Estatuto de Autonomía de Catalunya con la única oposición del Partido Popular y se inició el trámite parlamentario en las Cortes Generales que debían dar su conformidad al texto aprobado por la cámara catalana. A lo largo de ese proceso el estatuto sufrió diversas modificaciones y su redactado final fue acordado por el PSOE y por CIU. ERC, disconforme con los cambios, acabó votando en contra y pidiendo el voto negativo en el referéndum y ello provocó la ruptura del gobierno catalán y la convocatoria de nuevas elecciones autonómicas en 2006, elecciones en las que CiU se alzó nuevamente con la victoria sin obtener la fuerza parlamentaria suficiente como para evitar la constitución de un nuevo gobierno de coalición encabezado por los socialistas catalanes por medio de José Montilla.

El referéndum sobre el Estatuto contó con una participación del 49,41 por ciento del censo y fue aprobado en referéndum con 73,9 por ciento de votos favorables. El PP, principal partido de la oposición, no apoyó el proyecto y además, considerando que algunos artículos contravenían la Constitución, presentó un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional, al igual que hicieron algunos gobiernos autonómicos y el Defensor del Pueblo. Se dio la circunstancia, además, de que la legitimidad del tribunal que debía pronunciarse sobre la constitucionalidad del Estatuto estaba en entredicho, ya que cuatro de sus integrantes –incluida su presidenta– habían expirado su mandato, pero los dos partidos mayoritarios, PP y PSOE, no se ponían de acuerdo con los candidatos a sustituirlos. Este hecho, junto con la tardanza en dictar sentencia, fue objeto de múltiples críticas hasta el punto que los principales diarios catalanes, en un hecho sin precedentes, firmaron una editorial conjunta en la que se denunciaba dicha situación. En junio de 2010, cuatro años después de haber entrado en vigor, el TC dictó sentencia sobre el recurso del PP declarando nulos diversos artículos del Estatuto.

La presión del entorno: más partidos independentistas y más movilización de la sociedad civil

Esa sentencia fue rechazada por todos los partidos catalanes que habían apoyado el estatuto y por ERC, y marcó el inicio de un conjunto de acciones a favor del ejercicio del derecho de autodeterminación y de la independencia de Catalunya, empezando por una multitudinaria manifestación el 10 de julio de 2010 de rechazo a la sentencia bajo el lema “*Som una nació, nosaltres decidim*” en la que participaron todos los partidos que habían aprobado la reforma.

A pesar de que la sentencia del Tribunal Constitucional fue el factor desencadenante, lo cierto es que ya desde 2005 en el espacio independentista se observaba una elevada

¹²*Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 2004, VIII Legislatura, número 2 www.congreso.es/public_oficiales/L8/CONG/DS/PL/PL_002.PDF

movilización: surgieron nuevos partidos abiertamente independentistas y se crearon numerosas asociaciones y grupos de presión que llevaban a cabo diversas acciones colectivas a favor de la autodeterminación y la independencia.

En el campo nacionalista siempre ha habido partidos partidarios de la secesión, empezando por ERC, el histórico partido que gobernó la Generalitat, pero, a excepción de Esquerra, ningún otro partido abiertamente secesionista había obtenido representación parlamentaria hasta 2010. Fue entonces cuando *Solidaritat Catalana per la Independència*, surgida pocos meses antes de las elecciones como reacción a la sentencia del Tribunal Constitucional, obtuvo cuatro escaños en el *Parlament*. Esta formación tuvo una presencia parlamentaria efímera ya que perdió la representación en 2012 siendo sustituida por la *Candidatura d'Unitat Popular*, una formación de izquierda alternativa e independentista que recoge la herencia de diversos partidos de esta familia y que desde 2003 había ido extendiendo su presencia en el ámbito municipal. El hecho de que estos partidos hayan logrado superar el umbral de la representación es indicativo del incremento del apoyo al secesionismo, y, de acuerdo con las teorías de la competición espacial, incide en el posicionamiento de los partidos de la misma familia ideológica, de modo que tanto CiU como ERC se habrían visto empujados a radicalizar su posición.

Pero además, ya desde 2005, a raíz de las modificaciones introducidas en el Estatuto en el Congreso surgen distintas asociaciones y entidades que defienden la integridad del texto aprobado por el *Parlament* y que se declaran partidarias de la autodeterminación (*Plataforma pel Dret a Decidir, Sobirania i Progrés, Cercle Català de Negocis*, etc.) Estas entidades llevan a cabo distintos tipos de acciones, como manifestaciones, recogidas de firmas, campañas informativas, etc. Muchas de ellas en 2012 se articulan en torno a la *Assemblea Nacional Catalana* (ANC), grupo de presión partidario de la independencia de Cataluña que surge en 2011 a raíz de la Conferencia Nacional por el Estado Propio impulsada por personas vinculadas a diversos movimientos, organizaciones y partidos de signo independentista. Fue ésta la organización que promovió la “*Marxa cap a la independència*” que culminó en la multitudinaria manifestación¹³ bajo el lema “*Catalunya, un nou Estat d'Europa*” que tuvo lugar en Barcelona el 11 de septiembre de 2012.

Tras la manifestación sus dirigentes fueron recibidos por el presidente de la Generalitat, a quien trasladaron la petición de celebrar unas elecciones plebiscitarias y convocar una consulta sobre la autodeterminación en 2014. Y efectivamente, una semana más tarde, tras haberse reunido con el presidente del Gobierno de España para trasladarle la petición del pacto fiscal, Artur Mas hizo suya la agenda de la ANC, convocando elecciones anticipadas y comprometiéndose a realizar la consulta.

La influencia de este grupo de presión, no sólo en el cambio de posición de CiU sino también en el proceso en que ha desembocado el mismo, está siendo determinante.

¹³ Entre 600.000 y 2.000.000 de personas, según las fuentes.

En 2013 puso en marcha una campaña a favor de la soberanía fiscal para que particulares, empresas e instituciones pagasen sus impuestos en la Agencia Tributaria Catalana, y ha impulsado una campaña de recogida de firmas para que el *Parlament* haga posible un referéndum, y en caso de que el resultado del mismo no sea autorizado o aceptado por el Gobierno declare unilateralmente la independencia.

A su vez en junio de 2013 organizó un concierto bajo el lema “*Concert por la Llibertat*” en el estadio del F.C. Barcelona y organizó una cadena humana de 400 km por el recorrido catalán de la antigua Vía Augusta a favor de la independencia para el 11 de septiembre de 2013 que contó con la participación del gobierno catalán, y al igual que en 2012 ese mismo día sus dirigentes fueron recibidos por el presidente de la Generalitat. Actualmente la ANC está llevando a cabo la campaña “*Signa un vot per la independència*”, a través de la cual están recogiendo firmas que avalen una eventual declaración unilateral de independencia caso de no poderse celebrar la consulta.

Pero además, en el ámbito institucional también se están llevando a cabo acciones a favor de la autodeterminación. Desde 2009 diversos municipios catalanes han realizado consultas no vinculantes sobre la independencia, y en 2011 se constituyó la “*Associació de Municipis per la Independència*” con el objetivo de agrupar a las organizaciones locales a favor de la independencia. Hasta febrero de 2014, se han adherido a esta asociación 683 municipios y diversos entes locales de distinta naturaleza.

Muchas de estas iniciativas, además, están contando con el apoyo de medios de comunicación privados y públicos en Catalunya. La televisión pública catalana emitió en directo la manifestación del 11 de septiembre de 2012 y el “*Concert per la Llibertat*”, así como la “*Via Catalana*” del 11 de septiembre de 2013 y es notable el espacio dedicado a la problemática en los informativos de la radio y de la televisión públicas así como en los programas de debate.

Discusión y futura agenda de investigación

Este trabajo a partir del estudio de caso de *Convergència i Unió* es una primera aproximación para tratar de probar que un partido nacionalista es susceptible de experimentar cambios de posición en la dimensión centro-periferia. Se ha constatado que el nacionalismo, al igual que otras ideologías, no tiene una naturaleza estática y puede experimentar oscilaciones. CiU ha experimentado un cambio de posición y se ha convertido en un partido secesionista, no sólo desde un punto de vista discursivo sino aplicando un programa de gobierno que incluye medidas encaminadas a preparar la secesión.

En segundo término se ha tratado de demostrar que para explicar los cambios de posición de los partidos nacionalistas no son suficientes los factores explicativos identificados por la literatura sobre cambio de posición en los partidos, centrados sobre todo en la dimensión izquierda-derecha. Se ha sostenido que en el caso de los partidos nacionalistas, teniendo en cuenta que sus reivindicaciones están estrechamente vinculadas a la discusión en torno a la distribución territorial del poder político, el propio

diseño institucional y la dinámica multinivel que de él se desprende puede tener incidencia en el cambio de posición.

A su vez, teniendo en cuenta que el nacionalismo no sólo se organiza a través de partidos sino que tiene una lógica movimentista y que está integrado por múltiples organizaciones de naturaleza diversa, se ha planteado que la presión de las mismas es relevante para explicar los cambios de posición en los partidos nacionalistas. Efectivamente en el cambio de posición de CiU ha sido determinante la dinámica multinivel del sistema político español. El proceso de reforma del Estatuto, los recursos de inconstitucionalidad y la sentencia dictada por el Tribunal Constitucional han ejercido una influencia determinante en el cambio de posición. Aunque seguramente sin la reacción del entorno nacionalista a los resultados de la dinámica multinivel, la respuesta del partido no se hubiese dado con tanta celeridad.

Este trabajo sólo explica parcialmente el cambio de posición de CIU, ya que solo ha pretendido arrojar luz sobre la importancia de factores institucionales como motores del cambio pero sin descuidar las aportaciones de las aproximaciones elitista o sociológica. Hay otros factores que con toda probabilidad ejercen influencia y deberán ser tenidos en cuenta en futuras investigaciones. En primer lugar, hay que tener en cuenta el posible impacto de la crisis económica. Por otro lado hay que analizar el posicionamiento de los militantes y de los dirigentes, puesto que si éstos no hubiesen estado muy predispuestos al cambio este posicionamiento probablemente no se hubiese producido. A este respecto hay algunos indicios que apuntan en esta dirección y que sugieren una cierta radicalidad en el eje nacional por parte de las bases y los dirigentes del partido (Baras et al. 2009).

En segundo lugar, se impone el análisis del electorado para determinar si el partido actúa como un *"niche party"* y se fija en los cambios en sus apoyos o como un *"mainstream party"* y presta atención a los cambios en el votante medio. Y muy vinculado con ello se debe evaluar el impacto de las interpretaciones de los dirigentes respecto a los movimientos del electorado y también evaluar la importancia que los dirigentes otorgan a los líderes. El análisis de todos estos factores contribuirá a dar una visión mucho más precisa de las razones del cambio de posición de CiU.

BIBLIOGRAFIA

- ADAMS, J.; EZROW, L.: 2009, "Who Do European Parties Represent? How Western European Parties Represent the Policy Preferences of Opinion Leaders", *The Journal of Politics*, n. 71, 1, pp. 206-226.
- ADAMS, J., SOMER-TOPCU, Z.: 2009, "Policy Adjustment by Parties in Response to Rival Parties' Policy Shift: Spatial Theory and The Dynamics of Party Competition in Twenty-Five Post-War Democracies", *British Journal of Political Science*, n. 39, pp. 825-846.
- ADAMS, J. et al.: 2004, "Understanding Change and Stability in Party Ideologies: Do parties respond to Public Opinion or to Past Election Results", *British Journal of Political Science*, pp. 589-610.

- ADAMS, J.; CLARK, M.; EZROW, L.; GLASGOW, G.: 2006, "Are Niche Parties Fundamentally Different from Mainstream Parties? The Causes and the Electoral Consequences of Western European Parties' Policy Shifts, 1976-1998", *American Journal of Political Science*, n. 50, pp. 519-539.
- ADAMS, J.; HAUPTS, A.B.; STOLL, H.: 2009, "What Moves Parties? The Role of Public Opinion and Global Economic Conditions in Western Europe", *Comparative Political Studies*, n. 42, pp. 605-639.
- AGUILERA DE PRAT, C.R.: 2001, "Convergència i Unió ante los pactos de gobernabilidad de 1993 y 1996", *Sistema*, n. 165.
- ALONSO, S.; GÓMEZ, B.: 2011, "Partidos nacionales en elecciones regionales: ¿coherencia territorial o programas a la carta?", *Revista de Estudios Políticos*, n. 152, 183-209.
- BARBERÀ, O.; BARRIO, A.: 2006, "Convergència i Unió: from Stability to Decline?" in DE WINTER, L. M. GÓMEZ REINO i P. LYNCH (eds.): *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and the Revival of the Territorial Cleavage*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- BARRIO, A.: 2009, "Alianzas entre partidos y cambio organizativo: el caso de Convergència i Unió", *Papers*, 92, pp. 51-74.
- BARRIO, A.; BARBERÀ, A.: 2011, "Convergència i Unió", a ELIAS, A.; TRONCONI, F. (eds.): *From protest to power: minority nationalist parties and the challenges of representation*, Wien, Baumüller.
- BUDGE, I.: 1994, "A new Spatial Theory of Party Competition: Uncertainty, ideology and Policy Equilibria Viewed Comparatively and Temporally", *British Journal of Political Science*, n. 24, pp. 443-467.
- BUDGE, I.; EZROW, L.; MCDONALD, M.: 2010, "Ideology, Party Factionalism and Policy Change: An integrated dynamic theory", *British Journal of Political Science*, n. 40 (4), pp. 781-804.
- CAMINAL, M.: 2001, "El pujolisme i la ideologia nacionalista de Convergència Democràtica", a CULLA, J. B. (coord.): *El pal de paller. Convergència Democràtica de Catalunya (1974-2000)*, Barcelona, Pòrtic.
- COAKLEY, J.: 1992, "The Social Origins of Nationalist Movements and Explanations of Nationalism: a Review", in COAKLEY, J. (ed.): *The Social Origins of Nationalist Movements: The Contemporary West European Experience*, London, Sage.
- DESCHOUWER, K.: 2003, "Political parties in Multi-Layered Systems", *Europaen Urban and Regional Studies*, n. 10, 3, pp. 213-226.
- DE WINTER, L. (ed.): 1994, *Non-state wide parties in Europe*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- DE WINTER, L.: 1998a, "A Comparative Analysis of Electoral, Office and Policy Success of Ethnoregionalist Parties", in DE WINTER, L. and TURSAN, H. (eds.): *Regionalist Parties in Western Europe*, London, Routledge.
- DE WINTER, L.; TURSAN, H. (eds.): 1998, *Regionalist Parties in Western Europe*, London, Routledge.
- DE WINTER, L., GÓMEZ-REINO, M.; LYNCH, P. (2006), *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and The Revival of the Territorial Cleavage*, Barcelona: ICPS.
- EKEGREN, A.M.; OSCARSSON, H.: 2011, "Party elites perception of voting behaviour", *Party Politics*, n. 19, 4, pp. 641-664.
- EZROW, L.: 2008, "On the inverse relationship between votes and proximity for niche parties", *European Journal of Political Research*, n. 47, pp. 206-220. Research Note.
- EZROW, L.; DE VRIES C.; STEEBERGEN, M.; EDWARDS, E.: 2011, "Mean voter representation and partisan constituency: Do parties respond to the mean voter positions or to their supporters", *Party Politics*, n. 17 (3), pp. 275-301.
- ELIAS, A.: 2009, "From Protest to Power: Mapping the Ideological Evolution of Plaid Cymru and Bloque Nacionalista Galego", *Regional & Federal Studies*, n. 19: 4, pp. 533-557.
- FABRE, E.; MARTÍNEZ-HERRERA, E.: 2009, "Statewide Parties and Regional Party Competition: An Analysis of Party manifestos in the United Kingdom", en SWENDEN, W.; MADDENS, B.: *Territorial Party Politics in Western Europe*, Palgrave-Macmillan.

- GÓMEZ REINO, M.; DE WINTER, L.; LYNCH, P.: 2006, "Conclusión: The Future Study of Autonomist and Regionalist Parties", in DE WINTER, L.; GÓMEZ-REINO, M.; LYNCH, P.: *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and The Revival of Territorial Cleavage*, Vol II, pp. 247-269, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- HARMEL, R.: 2002, "Party organisational change: competing explanations?", a LUTHER, R.; MÜLLER-ROMMEL, F. (eds.): *Political Parties in the New Europe*, Oxford, Oxford University Press.
- HARMEL, R. et al.: 1995, "Performance, leadership, factions and party change: an empirical analysis", *West European Politics*, n. 18, pp. 1-33.
- HARMEL, R.; JANDA, K.: 1994, "An integrated theory of party goals and party change", *Journal of Theoretical Politics*, vol 6, n. 3.
- HARMENI, R.; TAN, A.: 2003, "Party actors and party change: Does factional dominance matter", *European Journal of Political Research*, n. 42, pp. 409-424.
- HECHTER, M.: 1975, *Internal Colonialism: The Celtic Fringe in British National Development 1536-1966*, London, Routledge.
- HEPBURN, E.: 2009, "Introduction: Re-conceptualizing sub-state Mobilization", *Regional and Federal Studies*, n. 19, 4-5, pp. 477-499.
- HOPKIN, J.: 2003, "Political Decentralization, Electoral Change and Party Organizational Adaptation: A Framework for analysis." *European Urban and Regional Studies*, n. 10, pp. 227-237.
- HOPKIN, J.: 2009, "Party Matters: Devolution and Party Politics in Britain and Spain", *Party Politics*, n. 15, pp. 179-198.
- JEFFREY, C.: 2009, "New Research Agendas on Regional Party Competition", *Regional and Federal Studies*, n. 19, 4-5, pp. 639-650.
- KATZ, R.; MAIR, P.: 1993, "The Evolution of Party Organizations in Europe: Three Faces of party Organisation", *American Review of Politics*, n. 14.
- KATZ, R.; MAIR, P. (eds.): 1994, *How parties organize?*, London, Sage Publications.
- LAWSON, K.; MERKL, P.: 1988, *When parties fail: emerging alternative organizations*, Princeton NJ, Princeton University Press.
- LYNCH, P.: 2009, "From Social Democracy back to No Ideology? The Scottish National Party and Ideological Change" in *Multi-level Electoral Setting*, *Regional & Federal Studies*, n. 19: 4, pp. 619-637.
- MADDENS, B.; LIBBRETCH, L.: 2009, How state-wide parties COPE with the regionalist issue: the case of Spain", in SWENDEN, W.; MADDENS, B.: *Territorial Party Politics in Western Europe*, Palgrave-Macmillan.
- MASSETTI, E.: 2009, "Explaining Regionalist Party Positioning in a Multi-dimensional Ideological Space: A Framework for Analysis", *Regional & Federal Studies*, n. 19: 4, pp. 501- 531.
- MEYER, T.M.; Wagner, M.: 2013, "Mainstream or Niche? Vote-Seeking Incentives and the Programmatic Strategies of Political Parties", *Comparative Political Studies*, XX (X), pp. 1-27.
- MÜLLER, W.C.; STRØM, K. (eds.): 1999, *Policy, Office, or Votes? How Political parties in Western Europe Make Hard Decisions*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MÜLLER, W.C.: 1999, "Decisions for Opposition: The Austrian Socialist Party's abandonment of Government Participation", in MÜLLER, W.C.; STRØM, K. (eds.): *Policy, Office, or Votes? How Political parties in Western Europe Make Hard Decisions*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MÜLLER, W.C.: 1997, "Inside the black box: A Confrontation of Party Executive Party Behaviour and Theories of Party Organisational Change", *Party Politics*, vol. 3, n. 3.
- NEWMAN, S.: 1997, "Ideological Trends Among Ethnoregional Parties in Post-Industrial Democracies", *Nationalism & Ethnic Politics*, vol. 3, n. 1, pp. 28-60.
- PANEBIANCO, A.: 1990, *Modelos de partido*, Madrid, Alianza Editorial.

- PÉREZ-NIEVAS, S.: 2006, "The Partido Nacionalista Vasco: Redefining Political Goals at the Turn of the Century", in DE WINTER, L.; GOMEZ-REINO, M.; LYNCH, P. (eds.): *Autonomist Parties in Europe: Identity Politics and The Revival of the Territorial Cleavage*, vol. Iv Barcelonav ICPS.
- SEILER, D.L.: 1982, *Les partis autonomistes*, Paris, PUF.
- SOMER-TOPCU, Z.: 2009, "Timely Decisions: The Effects of Past National Elections on Party Policy Change", *The Journal of Politics*, n. 71 (1), pp. 238-248.
- SCHUMACHER, G.; DE VRIES, C.E.; VIS, B.: 2013, "Why Do Parties Change Position? Party Organization and Environmental Incentives", *The Journal of Politics*, n. 75, pp 464-477.
- VAN BIEZEN, I.; HOPKIN, J.: 2006, "Party Organization in Multi-level Contexts", in HOUGH, D.; JEFFERY, Ch. (eds.): *Devolution and Electoral Politics: A Comparative Exploration*, Manchester, Manchester: University Press, pp.14-36.
- VAN HOUTEN, P.: 2009, "Multi-level relations in Political Parties", *Party Politics*, n. 12, 2, pp. 137-156.
- WAGNER, M.: 2012, "Defining and measuring niche parties", *Party Politics*, n. 18, 6, pp. 845-864.
- WAGNER, M.: 2012, "When do parties emphasise extreme positions: How strategic incentives for policy differentiation influence issue importance", *European Journal of Political Fesearch*, n. 51, pp. 64-88.
- WILSON, F.L.: 1980, "Sources of party transformation: the case of France", in MERKL, P.H. (ed.): *Western European Party Systems: Trends and Prospects*, New York, Free Press.
- WILSON F.L.: 1994, "The Sources of Party Change: The Social Democratic Parties of Britain, France, Germany and Spain", in LAWSON, K.: *How political parties work*, London,.Praeger.



www.icps.cat